Oficio Nº 10.727

jsk/mrb
S.28ª/361ª

VALPARAÍSO, 15 de mayo de 2013

A S. E. EL
PRESIDENTE DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha tenido a bien prestar su aprobación a las enmiendas propuestas por ese H. Senado al proyecto de ley que establece la elección directa de los consejeros regionales, correspondiente al boletín Nº 7923-06.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio Nº 373/SEC/13, de 14 de mayo de 2013.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

ROBERTO DELMASTRO NASO
Segundo Vicepresidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIČ
Secretario General de la Cámara de

Diputados